

KOMUNITATE ENERGETIKOAK

Pertsonen boterea

COMUNIDADES ENERGÉTICAS

El poder de las personas



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala



Hoy hablaremos de....

1. CE – Comunidad Energética

1.1 ¿Qué es?

1.2 Diferencias entre una CCE y una CER

1.3 10 motivos para crear una CER

2. CER - Comunidad de Energía Renovable

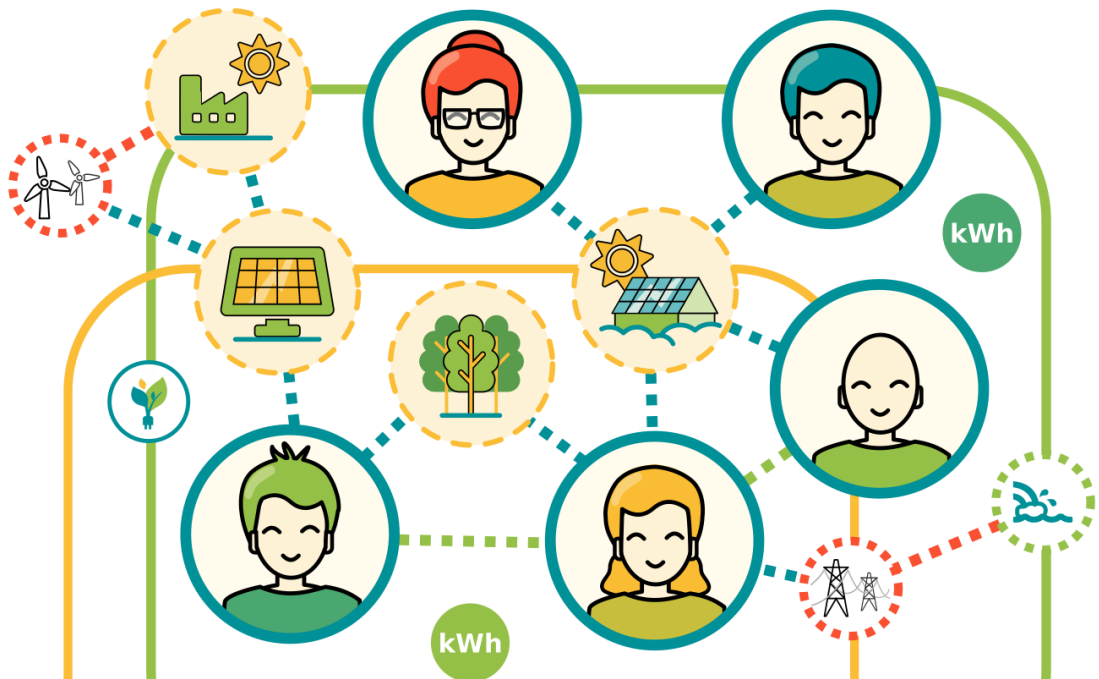
2.1 Hoja de ruta, cómo poner en marcha la CER

2.2 Obstáculos

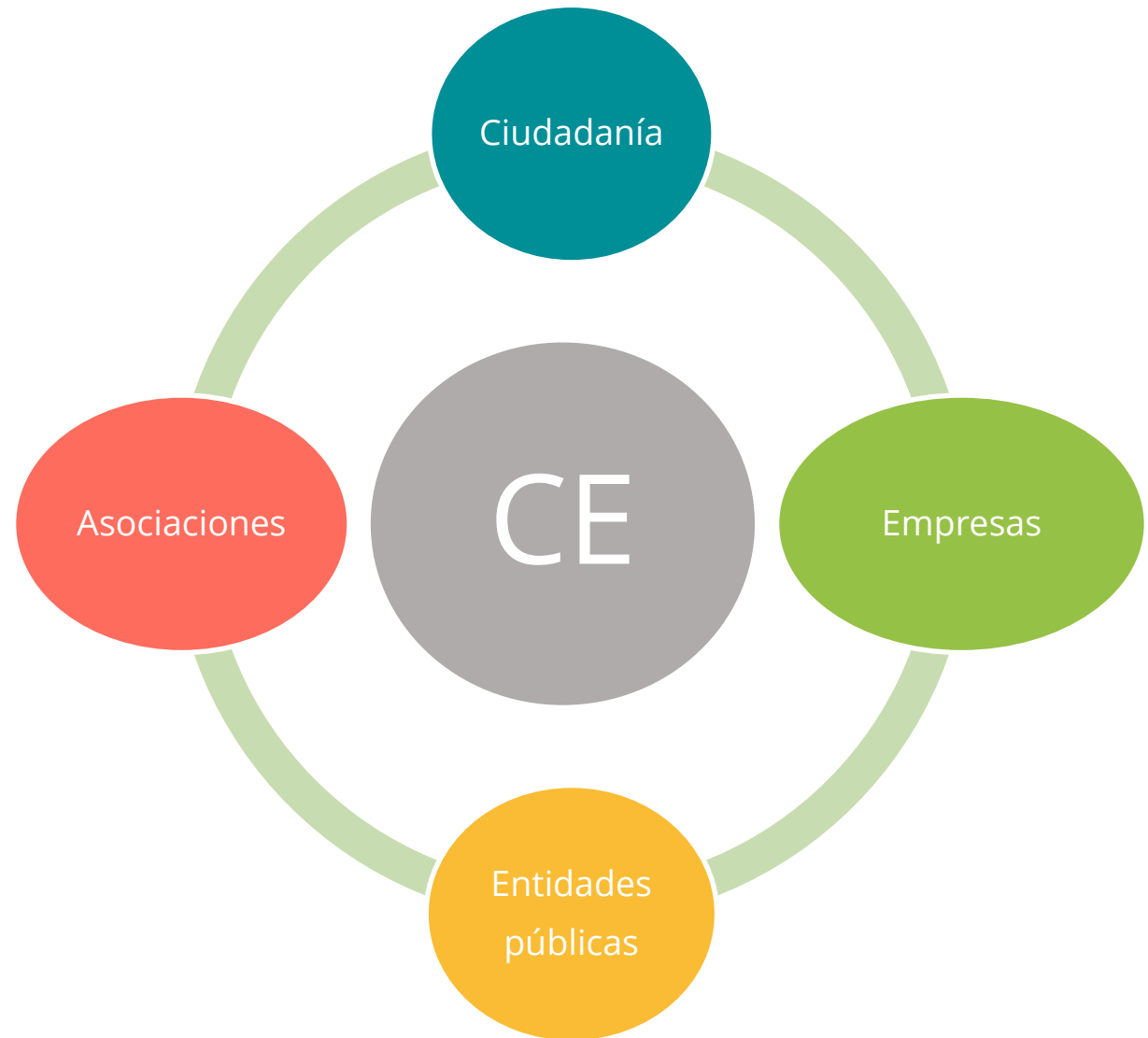
2.3 ¿Cómo superar las dificultades?

2.4 Casos de éxito





COMUNIDADES ENERGÉTICAS



Una nueva forma de organizar la sociedad.



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala



1.1 ¿Qué es?

1. QUIÉN (Participar / Control efectivo)

Es una nueva forma jurídica de gestionar los aspectos de la transición energética.

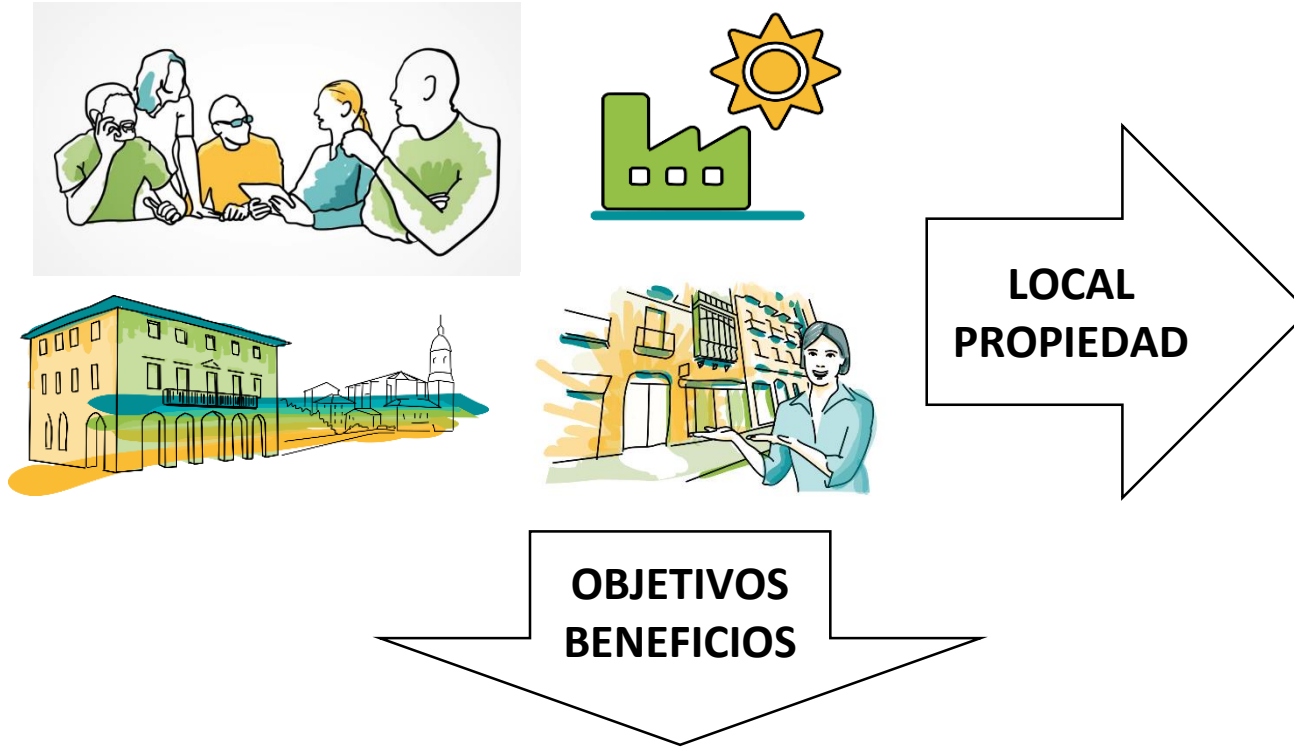
Una **COMUNIDAD ENERGÉTICA** es una **entidad de carácter jurídico**. **Personas** y **entidades** del entorno próximo, **públicas y privadas**, con el fin de colaborar en **una actividad relacionada con el sector energético**, con el fin de **prestar servicios** a sus miembros o a la **comunidad local** u otros **beneficios** socioeconómicos y ambientales.

2. CÓMO

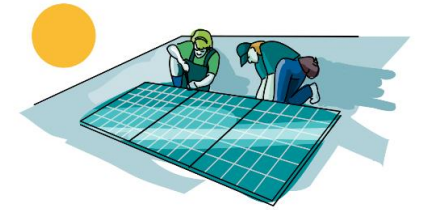
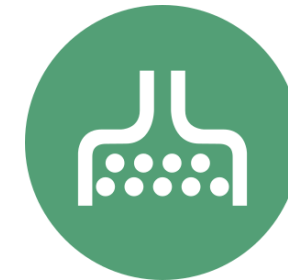
3. PARA QUÉ



1.1 ¿Qué es?



OFERTA



Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko Udala



1.1 ¿Qué es?

CERCANÍA

- Hacia el proyecto \neq autoconsumo compartido **500m.**
- Conexiones ciudad - campo.
- Despoblación.
- Recursos locales, **para la comunidad local.**

FORMA JURÍDICA

- Asociaciones, Cooperativas y S.L. **sin ánimo de lucro.**
- Participación plural y democrática.
- Control efectivo, **sin dependencia** de agentes con intereses económicos.

INCLUSIÓN

- **Defensa** de personas vulnerables.
- Agentes activos, generadores de opciones.
- **Aprovechamiento** de instalaciones ya existentes.



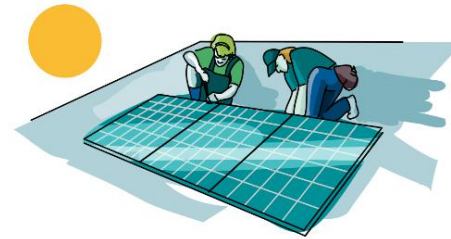
1.1 ¿Qué es?

FV:

Autoconsumo compartido:

- Cubiertas con consumidores pequeños (500m).
- Modelos y opciones de cesión.
- Utilidad Pública □ Ayto parte de la CE

A red: Estabilidad de precios a la comunidad.



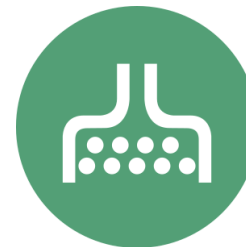
HIDRO:

- Recuperación de concesiones.
- Auditorías, pliegos para mantenimiento.
- Opciones de suministro a vecinos/as, bien por autoconsumo o PPA.



CALOR:

- Redes de calor colectivas.
- Compra colectiva de combustible.
- Dotación de equipos en modo colectivo.



MOVILIDAD SOSTENIBLE:

- Más allá del vehículo eléctrico.

Comunidades Energéticas

ASESORAMIENTO y FORMACIÓN:

- Rehabilitación energética.
- Eficiencia energética.
- Pobreza Energética
- Identificación de necesidades, proyectos, etc.



1.1 ¿Qué es?

AUTOCONSUMO

Tipos

[El Real Decreto 244/2019](#) define dos tipos de autoconsumo:

- **Individual:** la instalación solar fotovoltaica está vinculada a un solo consumidor.
- **Colectivo:** varios consumidores están conectados a una instalación solar fotovoltaica comunitaria.

Que pueden utilizar una de las siguientes modalidades de autoconsumo en su instalación solar fotovoltaica:

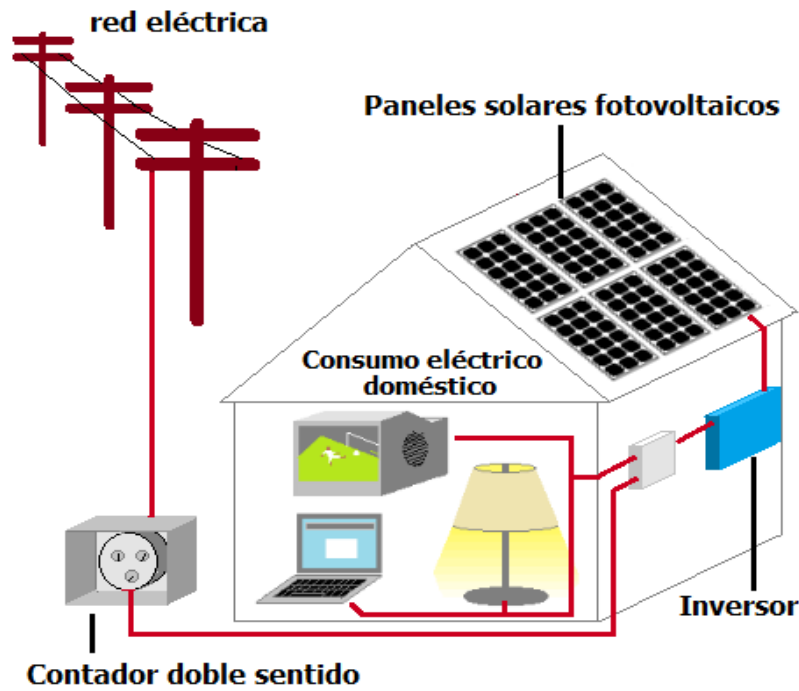
- ✓ **Sin excedentes:** requiere de un sistema antivertido para asegurar que los excedentes no son vertidos a la red. Puede ser interesante de cara a simplificar los permisos.
- ✓ **Con excedentes y con compensación:** los excedentes no autoconsumidos y vertidos a la red, se compensarán en la factura eléctrica al precio de la Tarifa de Compensación acordada con la comercializadora.
- ✓ **Con excedentes y sin compensación:** los excedentes no autoconsumidos se venden en el mercado mayorista de electricidad.



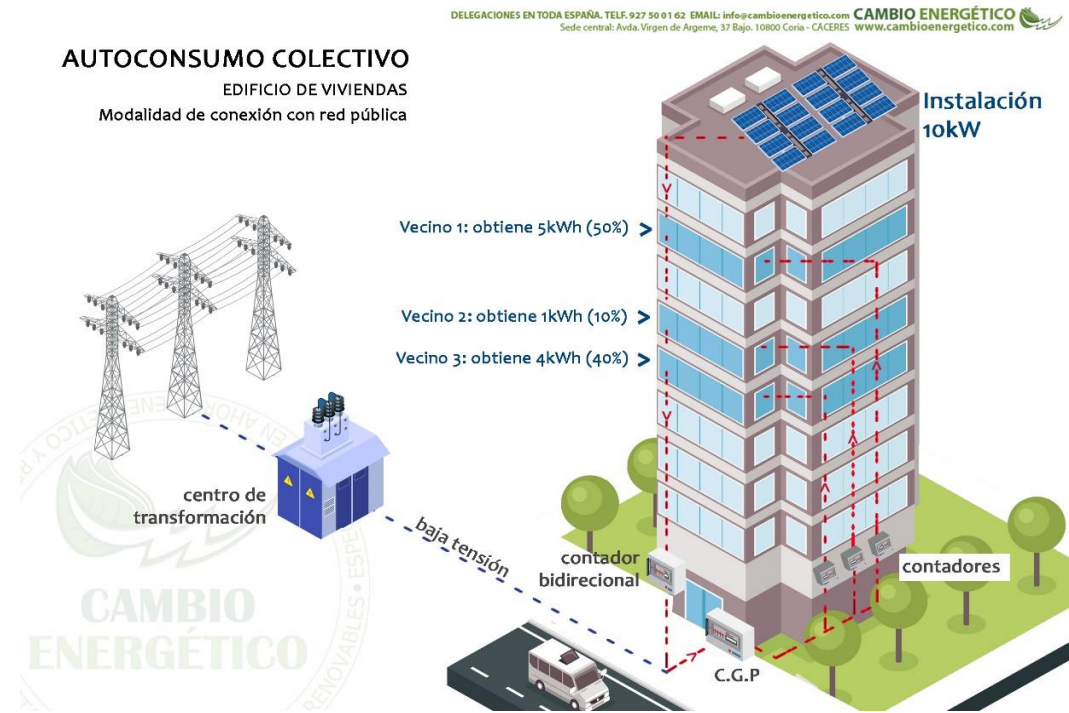
1.1 ¿Qué es?

AUTOCONSUMO *Modelos*

Autoconsumo individual



Autoconsumo colectivo/compartido



Fuente: Cambio Energético, 2022



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

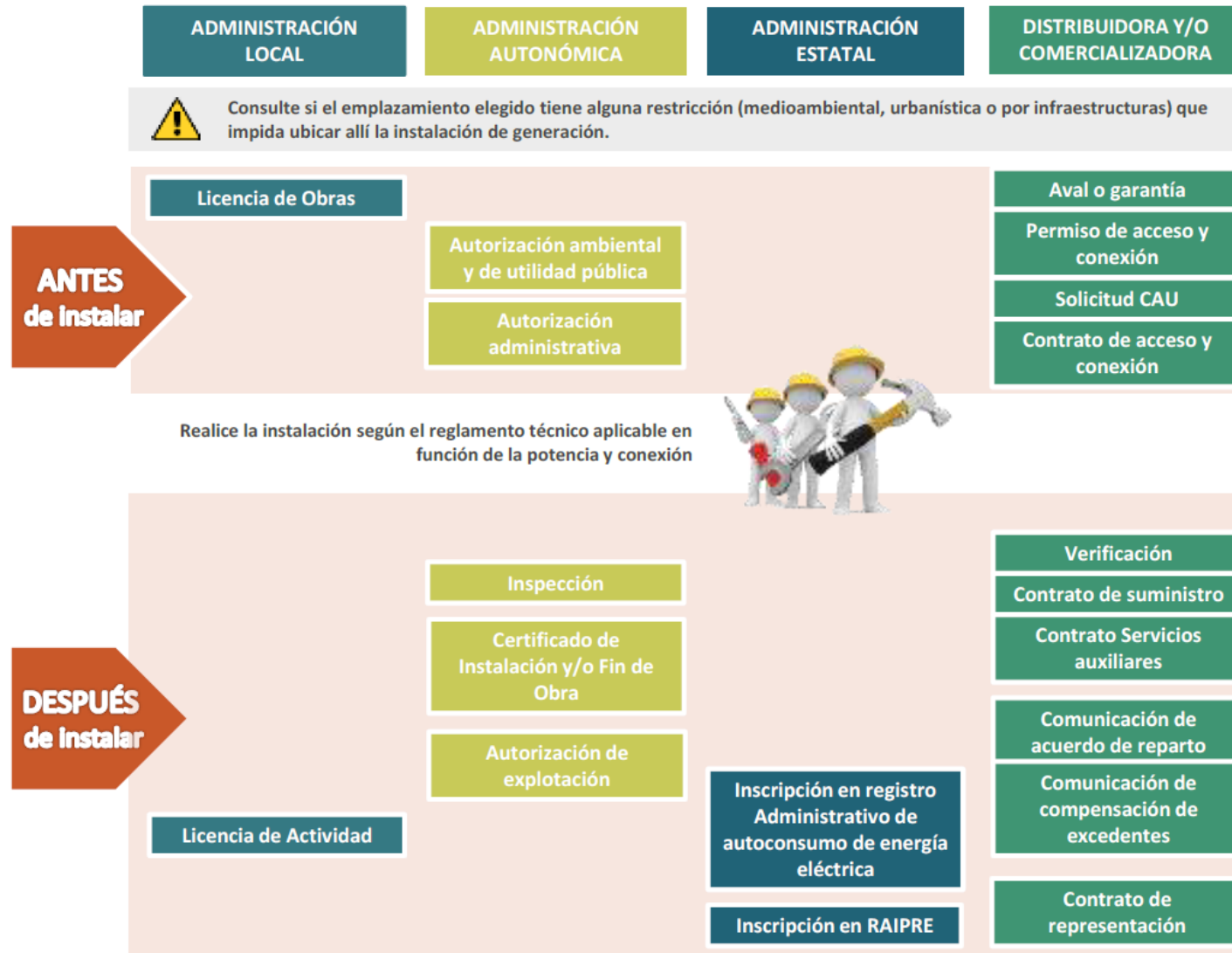
[Hoja de Ruta del autoconsumo \(IDAE, 2021\)](#)

[Guía práctica para la autoproducción colectiva en bloques de pisos_ \(SOM Energía, 2022\)](#)



1.1 ¿Qué es?

Diagrama de flujo de un autoconsumo Trámites comunes



1.2 Diferencias entre una CCE y una CER

14.6.2019

ES

Diario Oficial de la Unión Europea

L 158/125

DIRECTIVAS

DIRECTIVA (UE) 2019/944 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO

de 5 de junio de 2019

sobre normas comunes para el mercado interior de la electricidad y por la que se modifica la Directiva 2012/27/UE (versión refundida)

(Texto pertinente a efectos del EEE)

EL PARLAMENTO EUROPEO Y EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, y en particular su artículo 194, apartado 2,

Vista la propuesta de la Comisión Europea,

L 328/82

ES

Diario Oficial de la Unión Europea

21.12.2018

DIRECTIVAS

DIRECTIVA (UE) 2018/2001 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO

de 11 de diciembre de 2018

relativa al fomento del uso de energía procedente de fuentes renovables (versión refundida)

(Texto pertinente a efectos del EEE)

EL PARLAMENTO EUROPEO Y EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, y en particular su artículo 194, apartado 2,

Vista la propuesta de la Comisión Europea,

Comunidades Ciudadanas de Energía (CCE) 06.2019

Comunidades de Energías Renovables (CER) 12.2018

ODS



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

TAREA PENDIENTE: Transposición de directivas



1.2 Diferencias entre una CCE y una CER

Comunidades Ciudadanas de Energía (CCE)

- Tecnológicamente neutra (sólo electricidad).
- Sin límites geográficos.
- Cualquiera puede participar.
- Grado de independencia no definido.
- En el control efectivo están incluidas las empresas medianas.



Comunidades de Energías Renovables (CER)

- Todas las formas de energía renovable.
- Cercanía de proyectos de ER.
- Personas, autoridades locales y PYMES.
- Independiente de sus miembros individuales y de los agentes tradicionales del mercado.
- Control real de personas, entidades locales y PYMES.



1.3 Diez motivos para crear una CER

1. Porque la energía es un **bien básico**.
2. Impulsar la generación de energías renovables nos hace **más independientes energéticamente**.
3. **Empoderamiento ciudadano** (de consumidor a prosumidor). Las personas son las dueñas de las instalaciones.
4. Situar a **las personas en el centro**, demostrando que hay otras formas de hacer las cosas.
5. Son una herramienta para mitigar el **cambio climático**.
6. Supone consumir energía de una más **consciente y responsable**.
7. Aprovechar **recursos locales**.
8. Iniciativas para hacer frente a la **pobreza energética**.
9. Fomentar la **participación** social en proyectos colectivos.
10. Proyectos contruidos entre todos/as, que atienden a **nuestras necesidades**.



2.1 Hoja de ruta, como poner en marcha la CER

Despertar el interés y atraer a la ciudadanía

- > Campaña de sensibilización
- > Identificación de los grupos interesados



Preparación

- > Empoderamiento de las personas interesadas
- > Compartir el conocimiento sobre la CER



Creación de la CER

- > Creación y empoderamiento del grupo promotor
- > Creación y puesta en marcha de grupos de trabajo
- > Acordar forma jurídica + proyecto energético
- > Elaborar una estrategia de comunicación



Puesta en marcha de la CER

- > Presentar la CER
- > Incorporación de nuevas personas socias a la CER
- > Puesta en marcha del proyecto o proyectos energéticos



Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko Udala



Ayuntamiento



Ciudadanía



Empresas



Grupo de apoyo



Grupo promotor



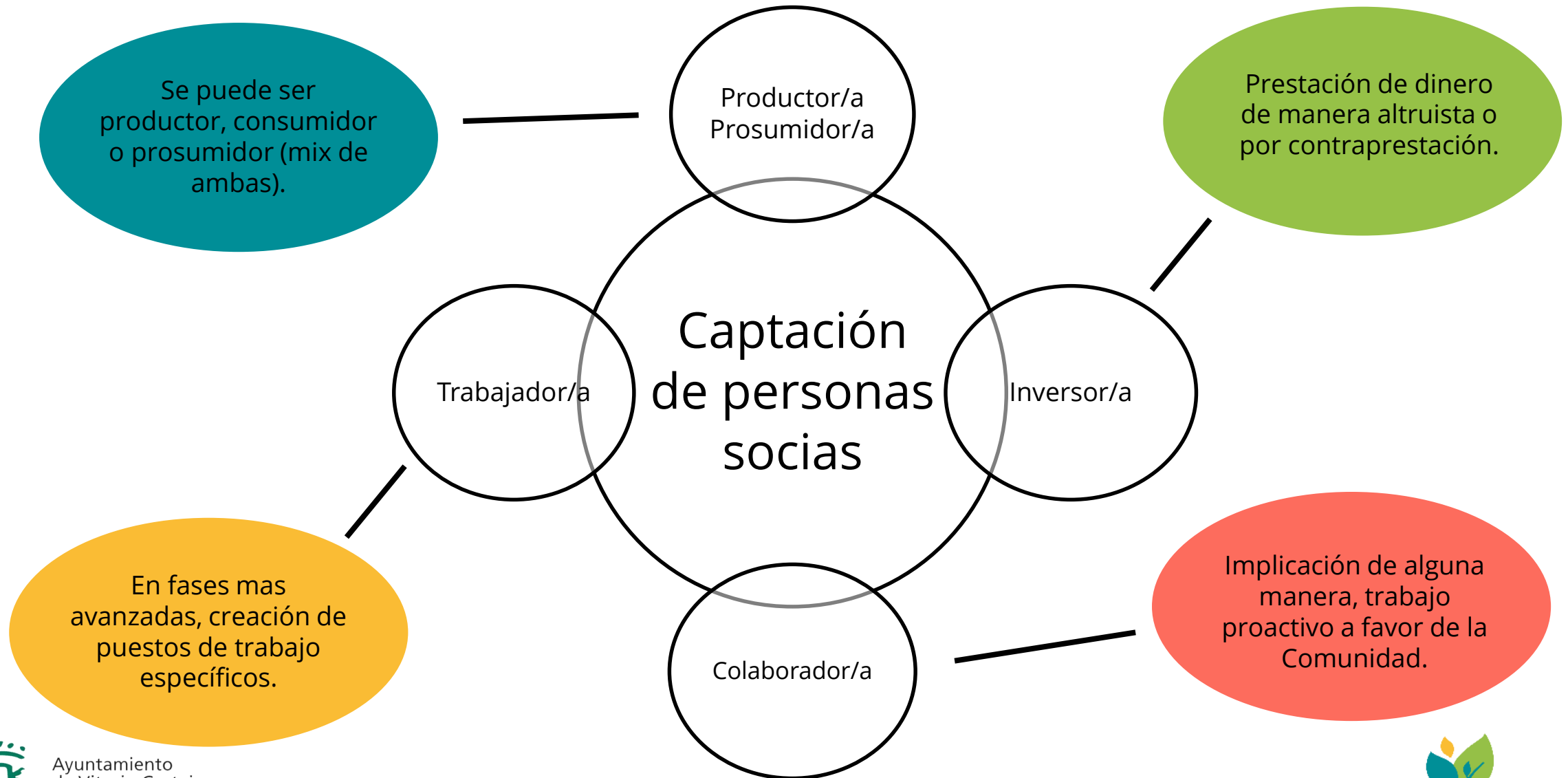
Grupos de trabajo



CER



2.1 Hoja de ruta, como poner en marcha la CER



2.1 Hoja de ruta, como poner en marcha la CER

El papel de las Instituciones Públicas



- Evitar la **DESCONFIANZA** institucional y personal.
- Elaboración de guías de buenas prácticas. Protección, conservación del **INTERÉS GENERAL**.
- **ACTIVACIÓN DE RECURSOS** a nivel municipal: cesión de cubiertas y espacios de titularidad municipal, implicación de personal técnico, recursos para reuniones y constitución de la comunidad, reservar espacios para proyectos promovidos o que colaboren con las CCEE.
- Habilitación de un servicio energético permanente como la **OFICINA DE LA ENERGÍA**.
- Revisión de la **POLÍTICA FISCAL** orientada a la mejora de la eficiencia energética, las energías renovables y la movilidad sostenible.
- Utilizar los **CANALES DE DIFUSIÓN** habituales del Ayuntamiento para la difusión de este modelo en el municipio.
- Mientras la CER alcanza una autonomía efectiva, puede actuar como **FACILITADOR**.



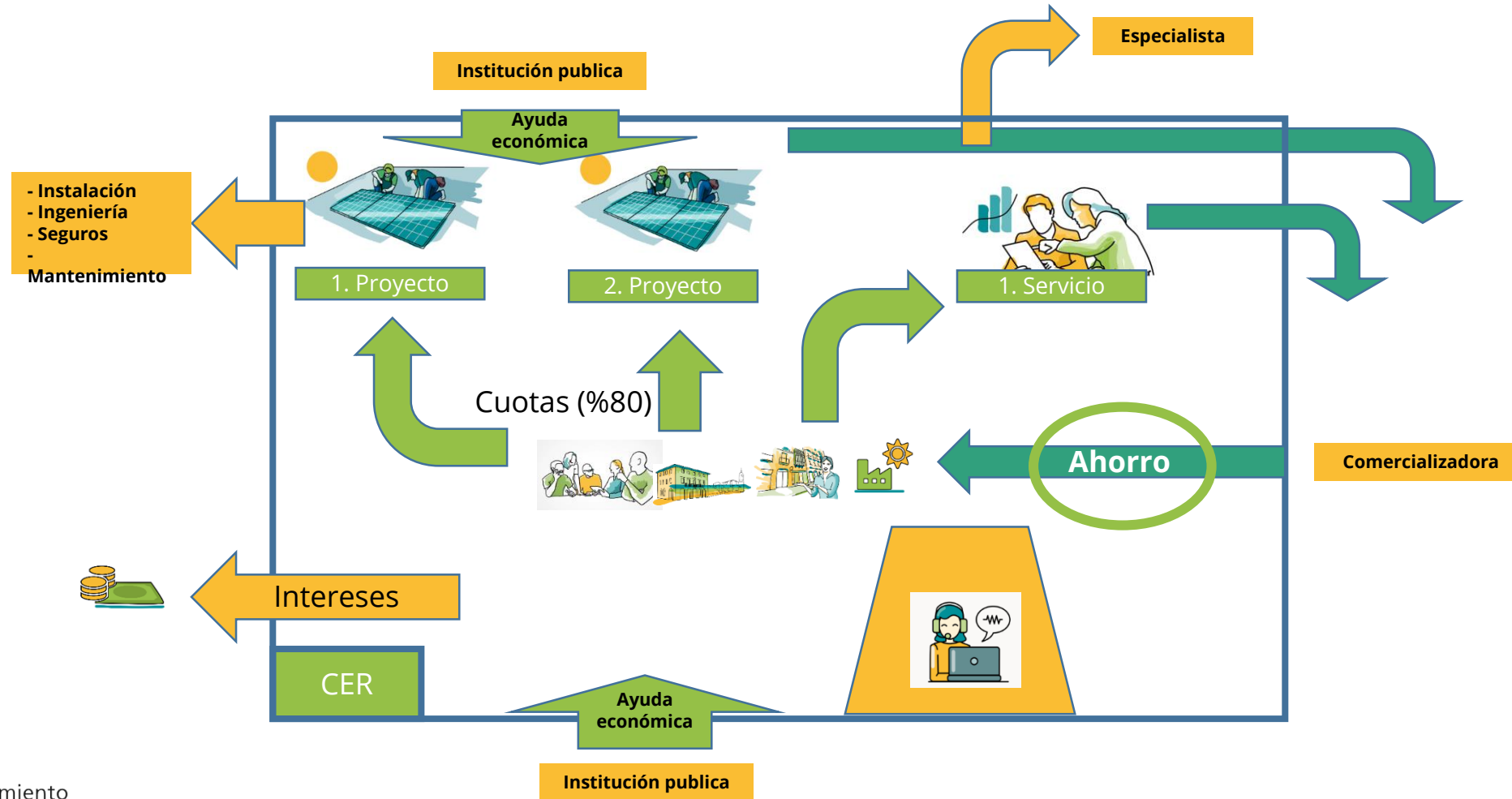
2.1 Hoja de ruta, como poner en marcha la CER

FASES	TAREAS	M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9	M10	M11	M12	M13	M14	M15	M16	M17	M18	M19	M20		
1 Creación de la CE	1.1. Creación de grupo motor.	■	■																				
	1.2. Definición de objetivos de la CE.		■	■																			
	1.3. Estudio del entorno urbano.			■	■																		
	1.4. Definición del tipo de servicio/actividad.				■	■																	
	1.5. Estudio previo técnico, económico y financiero.						■	■															
	1.6. Difusión y captación de socios/as.		■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
	1.7. Definición modelo CE.		previo						definitivo														
	1.8. Proceso constituyente CE.													■	■								
2 Puesta en marcha de la CE	2.1. Ejecución del proyecto.															■	■	■	■	■	■	■	
	2.2. Inicio operación y acompañamiento.																						■



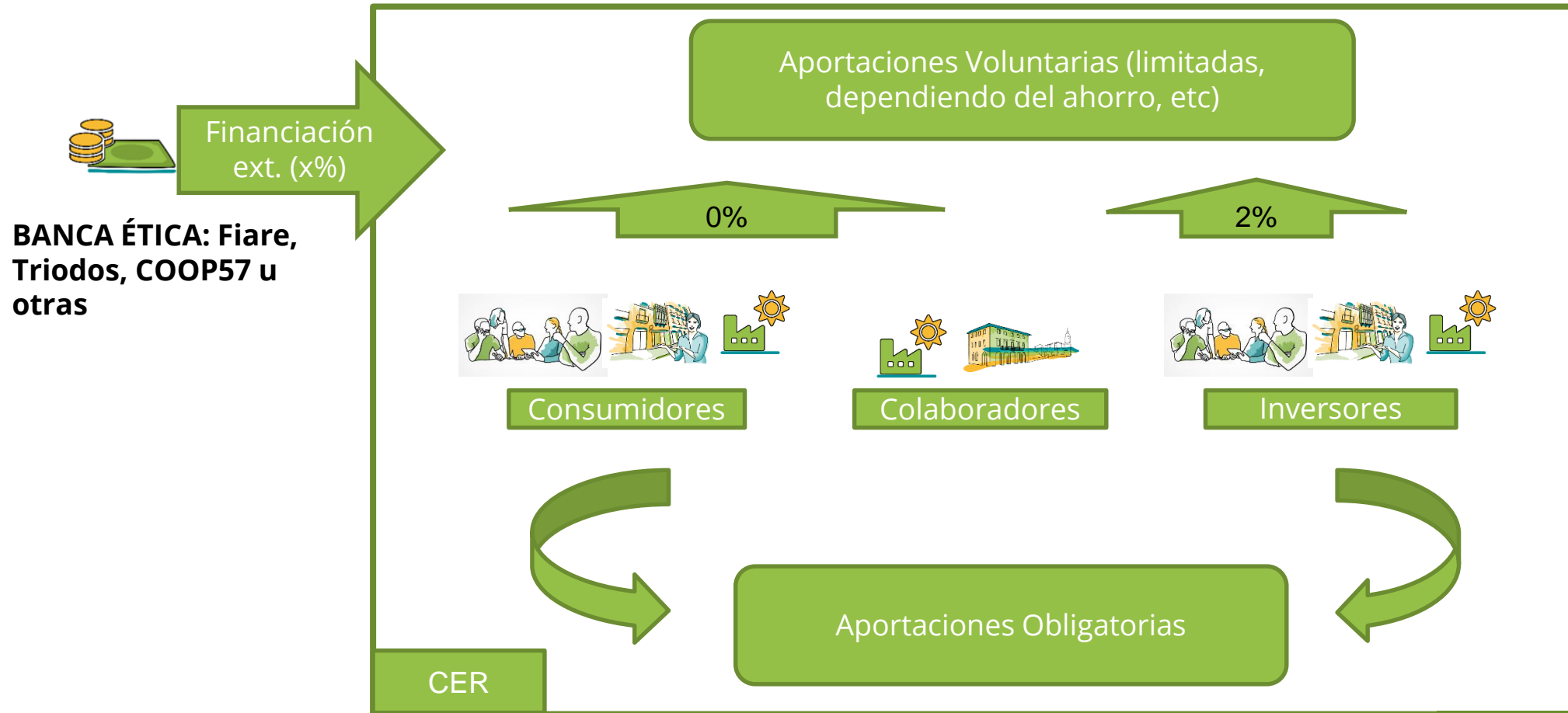
2.1 Hoja de ruta, como poner en marcha la CER

ESQUEMA OPERATIVO



2.1 Hoja de ruta, como poner en marcha la CER

ESQUEMA FINANCIERO



2.2 Obstáculos

- **Obtener financiación** inicial de los agentes sociales cercanos (motor de puesta en marcha).
- **Dependencia** de personas voluntarias y profesionales no energéticos, al menos en una fase inicial.
- Complejidad del uso de la **gobernanza interna democrática** y estrategias de participación local.
- Procedimiento de **acceso al mercado y barreras administrativas**, constitución jurídica de la sociedad.
- Utilizar **formas legales desconocidas**, en concreto el cooperativismo.
- Deslizamiento hacia un **asociacionismo 'ligero'**.
- **Apropiación del modelo discursivo** por las grandes corporaciones, creando pequeñas instituciones "disfrazadas".
- **Transposiciones blandas** que favorezcan a agentes 'menos cercanos' desde la regulación nacional.



2.3 ¿Cómo superar las dificultades?

FINANCIACIÓN



- Aprovechar subvenciones públicas.
- Obtener capital social inicial de personas socias y trabajadoras/es.
- Pedir apoyo financiero a entidades públicas.
- Financiarse con banca ética.
- Crowdfunding, mecenazgos...

GOBERNANZA



- Tejer relaciones sólidas con personas voluntarias.
- Comunicar bien el proyecto; transparencia y solidaridad.
- Desarrollar procesos participativos y eficaces.
- Ejecutar políticas orientadas a la justicia social y el cuidado de las personas.

BARRERAS JURÍDICO-ADMINISTRATIVAS



- Apoyarse en instituciones públicas.
- Analizar otros modelos y comunidades; preguntar y colaborar.
- Ceñirse a las directivas y aprovechar leyes propias (Ley de Cooperativas etc.)
- Asesoramiento interno aprovechando sinergias.

APROPIACIÓN INDEBIDA



- Generar discursos comprometidos y coherentes con el proyecto.
- Crear una estrategia comunicativa sólida y transparente.
- Profesionalidad y buen hacer.
- Creación de identidad propia (imagen de marca).



2.3 ¿Cómo superar las dificultades?

REDES DE APOYO

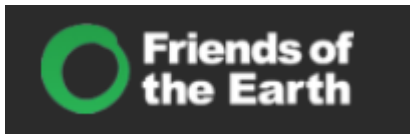
- ✓ [Community Power](#)
- ✓ [Amigos de la Tierra](#)
- ✓ [Unión Renovables](#)
- ✓ [Friends of the Earth Europe](#)
- ✓ [RESCOOP](#)



Amigos de la Tierra



COMMUNITY POWER
ELECTRICITY SUPPLIER



Friends of the Earth

RESCOOP.EU



CROWDFUNDING

GOPARITY



GOTEIO



ÉNERGIE
PARTAGÉE

fundeen

Ecrowd!
Invest in a better today



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala



goiener
taldea

SUBVENCIONES

DIFERENTES FUENTES DE FINANCIACIÓN:

- ✓ **EVE (Ente Vasco de la Energía):** Programa de incentivos ligados al autoconsumo y al almacenamiento, con fuentes de energía renovable, así como a la implantación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial (Fecha fin: 31/12/2023).
<https://www.eve.eus/Programa-de-ayudas/2020/Programa-de-incentivos-ligados-al-autoconsumo-y-al.aspx>
- ✓ **Ayudas del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz:** Existen tanto bonificaciones para el IBI como para el ICIO en base al Certificado de Calificación Energética (CEE) obtenido tras un proceso de rehabilitación energética de una vivienda (no existen bonificaciones específicas adscritas solamente a la instalación de paneles fotovoltaicos).
- ✓ **MITECO (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico):** 100 millones de euros para subvencionar todas las fases de creación de una comunidad energética (CE Aprende, CE Planifica y CE Implementa).



2.4 Casos de éxito

Comunidad Energética Enherkom en Hernani

- ✓ Proyecto de autoproducción compartida.
- ✓ La fuente es energía solar.
- ✓ Asesoramiento energético para ayudar a las personas socias a mejorar su eficiencia y el de superación de la pobreza energética.



COMUNIDAD
ENERGÉTICA
DEL RÍO MONACHIL



Comunidad Energética del río Monachil

- ✓ Proyecto de autoproducción compartida en Granada.
- ✓ Energía solar.

Comunidad Energética Ecopower en Bélgica

- ✓ Primera electricidad renovable en los 80 vía un molino de agua.
- ✓ Hoy, la cooperativa alimenta a más de 50.000 hogares con energía 100 % renovable.



El Proyecto POWERPOOR

Pobreza energética y comunidades energéticas



Formación sobre:

- Pobreza energética
- Herramientas POWERPOOR
- Consumo y eficiencia energética
- Asesores/Mentores en Comunidades Energéticas
- Auditoría energética simple
- Iniciativas colectivas (financiación, comunidades energéticas...)



Fechas de las formaciones:

- 10, 17 y 24 de mayo (online)
- 7, 9 y 14 de junio (online)



Inscripción a las formaciones

EUS: www.labur.eus/powerpoor_formakuntzak

ESP: www.labur.eus/powerpoor_formaciones



2. fasea; Hurrengo hilabeteetako hitzaldiak Gasteizko auzoetan

Fase 2; Próximas charlas informativas a pie de barrio

Data/Fecha	Ordua/Hora	Non / Lugar	Zonaldea / Zona
24/03/2022	11:30-13:30	CC Aldabe	Casco Medieval, Coronación, Ensanche
28/03/2022	18:00-20:00	CC Aldabe	Casco Medieval, Coronación, Ensanche
31/03/2022	10:00-12:00 y 18:00-20:00	CC El Pilar	Lovaina, Gazalbide, Txagorritxu, San Martín, El Pilar
07/04/2022	10:00-12:00 y 18:00-20:00	CC Arriaga	Ibaiondo, Lakuabizkarra, Lakuarriaga
05/05/2022	18:00-20:00	CC Iparralde	Aranbizkarra y Zaramaga
06/05/2022	10:00-12:00	CC Iparralde	Aranbizkarra y Zaramaga
13/05/2022	10:00-12:00 y 18:00-20:00	CC Arana	Santiago, Arana, Aranzabela, Anglo, Judimendi, Santa Lucía, Desamparadas
17/05/2022	10:00-12:00 y 18:00-20:00	Casa de Juntas de Elorriaga (ACOVI)	Zona rural
02/06/2022	10:00-12:00 y 18:00-20:00	CC Zabalgana	Zabalgana
09/06/2022	10:00-12:00 y 18:00-20:00	CC Salburua	Salburua
14/06/2022	19:00-21:00	Gaztekluba	Abetxuko
15/06/2022	18:00-20:00	CC Lakua	Ali-Gobeo, Sansomendi y Lakua 05
22/06/2022	10:00-12:00 y 18:00-20:00	CC Hegoalde	Ariznabarra, Adurtza, Errekaleor, San Cristóbal, Aretxabaleta

DATOS DE CONTACTO



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

Servicio de Sostenibilidad, Clima y Energía Departamento de Territorio y
Acción por el Clima

- Tel: 945 16 16 16 - Ext. 4237
- transicionenergetica@vitoria-gasteiz.org



Equipo de Arreta (Atención a socias/os)

- Tel: 945 29 06 42



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala



Muchas gracias

Llega el turno de las preguntas

